

Guayaquil, 31 de marzo del 2005

03 MAYO 2005

Ingeniera  
Jacqueline Zambrano Haboud  
PRESIDENTE  
Galápagos Sub-Aqua Cía. Ltda.  
Ciudad.



Estimada Ingeniera:

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de socios el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Una vez revisados los documentos correspondientes, indico lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
2. He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, Libros de Participaciones y Socios y los Libros de Contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Los bienes de la Compañía que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
5. Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta rigurosidad.
6. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.

8. He recibido copia del Informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considera apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del 2004.

Declaro expresamente que, durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Ing. Com. Lilia Rodríguez R.  
COMISARIO

cc: Archivo

13 MAYO 2005

